



Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2023

Referencia: **RADICADO:** 63190 40 89 002 2018 - 00185 - 00
DEMANDANTE: FONDO DE GARANTIAS DEL CAFÉ S.A., NIT.
816.002.464-3
DEMANDADO: MIGUEL ANGEL NOREÑA CIFUENTES, c.c.
1.098.308.975 y GUSTAVO ADOLFO NOREÑA CIFUENTES, c.c.
1.098.310.237
AUTORIDAD: JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL EN
ORALIDAD CIRCASIA – QUINDÍO

En atención al oficio de embargo de la referencia, recibido el 15 de noviembre de 2023 por el correo ayuda@nu.com.co nos permitimos informar que Nu Colombia S.A. identificada con NIT 901.284.129-8 ha tomado nota de lo solicitado, sin embargo, la(s) persona(s) relacionada(s) en calidad de demandada(s) no tiene(n) productos que puedan ser objeto de embargo.

Cordialmente,



Nu Colombia S.A.